

EN SU CASO LA REMUNERACIÓN. V. OTORGAR LOS PODERES QUE CREA CONVENIENTES A CUALQUIER PERSONA, REVOCAR LOS OTORGADOS POR EL MISMO O BIEN POR OTRA PERSONA U ÓRGANO DE LA SOCIEDAD. VI. CON OBSERVANCIA EN LO DISPUESTO EN LAS LEYES APLICABLES, OTORGAR A FAVOR DE LA PERSONA O PERSONAS QUE ESTIME CONVENIENTE, LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, OTORGARLES EL USO DE LA FIRMA SOCIAL Y CONFERIRLES PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES GENERALES

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	RFC/Fecha Nac.	Nombramiento
LUIZ FERNANDO	DE CASTRO	SANTOS		SECRETARIO
MAURICIO PIRES	FERREIRA	PRADO		TESORERO
JAVIER RAMÓN	CHUMAN	ROJAS		PRESIDENTE
MIGUEL ANGELO	BASSI	PERES		VICEPRESIDENTE

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	RFC/Fecha Nac.	Facultades
GLEIBER JOSÉ	DE FARIA	Y GARCIA		
JESUS MARÍA	GARCIA	ALLENDE		
JOSE ANICETO	TELLO	ALBERNAZ		
FERNANDO ARIANI	MANGABEIRA	Y GARCIA		
JESÚS MARIA	GARCIA			